

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

Nº 00020

Rosa Rita Casas Hernández
29 Calle "A" 32-66, Zona 11,
Colonia Utatlan II, Guatemala, Guatemala.

Rosa Rita Casas Hernández • NIT: 2565369-5 GUATEMALA 30 Septiembre 2013 AÑO

Nombre: Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1
Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1
NIT: 337851-9
Tel:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Total
	Honorarios por servicios técnico profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de Septiembre del 2013 según contrato administrativo No. 302-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013	0.5500	0.5500
	Parafirma		
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
	TOTAL Q.	5,500	00

SON: cinco mil quinientos quetzales exactos

UNCELADO

ORGANISMO: (Banco) Chonoc
DIFUSADO: Comedical

Impresión: "FAP" Tel: 2253-5398, NIT: 5172800-7 • Impresión de la 001 a la 100 Serie B
Autorizados: Según Resolución 2012-5-1256-291 de fecha 10-04-2012

Guatemala, 30 de septiembre de 2013
Informe 09-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 362-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 27-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00020.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se continuó con la revisión de las piezas de los sitios arqueológicos El Mirador, Tintal, La Florida, Nakbe, El Lechugal, Isla de Flores y La Muerta, según fichas del catálogo original de registro.
3. Se inició la revisión de las piezas recuperadas por las excavaciones del Proyecto de Investigación Arqueológica Montículo C-IV-4 Kaminaljuyu, según fichas del catálogo original de registro.
4. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas recuperadas por el proyecto arqueológico SAHI-Uaxactun.
5. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

1. Se realizó el Dictamen Técnico a un lote de tiosos cerámicos, como apoyo al Ministerio Público, Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente.
2. Se realizaron los informes técnicos, metas terminales y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE, según Oficio circular DPPCYN 12/2013/Karen.
3. Se revisó el informe correspondiente a los resultados de los análisis Paleobotánicos de muestras provenientes del sitio arqueológico El Perú Waka' que fueron enviadas a laboratorios en el extranjero, y se realizó el dictamen técnico para la importación de las muestras.
4. Se revisó el informe correspondiente a los resultados de los análisis Paleobotánicos de muestras provenientes del sitio arqueológico La Corona

- que fueron enviadas a laboratorios en el extranjero, y se realizó el dictamen técnico para la importación de las muestras.
5. Se revisaron muestras de tierra y restos óseos de fauna provenientes de los sitios arqueológicos Zacpetén, Nixtun-Ch'ich', Ixlú y Tayasal, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
 6. Se revisó la propuesta de restauración a un lote de piezas provenientes del sitio arqueológico Cancuen y se realizó el Dictamen Técnico correspondiente.
 7. Se supervisó el traslado de la Estela 8 de Machaquilá que se encontraba en la sede de la Asociación Tikal y se envió al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
 8. Se supervisó el traslado de un lote de piezas arqueológicas que se encontraban en la sede de la Asociación Tikal y se enviaron al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
 9. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico anañizado (lítica y cerámica) recuperado por los trabajos de investigación del Proyecto Arqueológico Santa Isabel.
 10. Se realizó la propuesta de análisis del material cerámico del parque arqueológico Chuwa Nima' Ab'äj, en base a la supervisión realizada.
 11. Se revisaron las piezas arqueológicas recuperadas por los trabajos de excavación realizados por el Proyecto de Investigación Arqueológica Montículo C-IV-4, para su posterior traslado.
 12. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
 13. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
 14. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
 15. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.


Rosa Rita Casas Hernández

Vo.Bo.


Alicia Mónica K. Pellecer Alecio
Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural